



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLACAÑAS

Que en sesión extraordinaria plenaria de organización del Ayuntamiento de Villacañas, celebrada el 9 de Julio de 2015, se adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo previsto en el artículo 38 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales, se acuerda por unanimidad de los miembros presentes del Pleno Municipal la adopción del siguiente acuerdo:

Único.- Proponer el nombramiento de los siguientes concejales como representantes del Ayuntamiento de Villacañas en las instituciones y organismos que se detallan:

Representantes en la MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS CONSERMANCHA:

Don Santiago García Aranda.

Suplente: Don Juan Ángel Almonacid Gallego.

Representantes de la MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL RÍO ALGODOR:

Don Santiago García Aranda.

Suplente: Don Juan Ángel Almonacid Gallego.

Representante en el CONSEJO LOCAL AGRARIO:

Don Julio Raboso Saelices.

Suplente: Don Jaime Martínez Jiménez.

Representante en el CONSEJO DE COOPERACIÓN:

Doña María Nieves Díaz-Rullo Fernández.

Suplente: Don Rocío Simón Cruza.

Representante en el CONSEJO DE LA MUJER:

Doña María Nieves Díaz-Rullo Fernández.

Suplente: Don Rocío Simón Cruza.

Representante en el CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL:

Doña María Nieves Díaz-Rullo Fernández.

Suplente: Doña María del Mar Muñoz Fernández.

Representante en la PLATAFORMA POR LA PAZ:

Doña María Nieves Díaz-Rullo Fernández.

Suplente: Doña María Sagrario Rivera Sesmero.

Representante LEADER DULCINEA:

Don Julio Raboso Saelices.

Suplente: Jaime Martínez Jiménez.

Representante en el CONSEJO LOCAL DE EDUCACIÓN:

Don Rocío Simón Cruza.

Suplente: Doña María Nieves Díaz- Rullo Fernández.

Representante en los CONSEJOS ESCOLARES:

COLEGIO SANTA BARBARA:

Doña Rocío Simón Cruza.

I.E.S. GARCILASO DE LA VEGA: Doña Rocío Simón Cruza.

I.E.S. ENRIQUE DE ARFE: Doña Rocío Simón Cruza.

Suplente: Doña María Nieves Díaz-Rullo Fernández.

Representante en la ASAMBLEA LOCAL DE CRUZ ROJA:

Doña María Nieves Díaz-Rullo Fernández.

Suplente: Doña María Sagrario Rivera Sesmero.

Villacañas 13 de julio de 2015.-El Alcalde, Santiago García Aranda.

N.º I.- 5998